



Cápsula Informativa

¿Qué papel desempeña la Dirección de Cooperación Internacional?

La Dirección de Cooperación Internacional tiene a su cargo el proceso de gestión de los recursos técnicos y financieros no reembolsables desde y hacia Costa Rica, integrando, negociando y dándole seguimiento a las acciones, proyectos y programas que se generen para el mejor aprovechamiento de dichos recursos.

Funciones de la DCI

Según lo establece el artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional, le corresponde establecer la congruencia de los proyectos y programas de Cooperación Internacional con la política exterior del país y presentarlas a los respectivos gobiernos y organismos internacionales.

-Identificar las fuentes de Cooperación Internacional para el país, mediante las misiones diplomáticas de Costa Rica acreditadas ante gobiernos extranjeros u organismos internacionales, u otros medios idóneos.

-Negociar la Cooperación Internacional con gobiernos y organismos internacionales.

-Canalizar las solicitudes de Cooperación Internacional de instituciones costarricenses, debidamente aprobadas por

MIDEPLAN, hacia gobiernos y organismos internacionales.

-Presidir las Reuniones Binacionales y Comisiones Mixtas que deban realizarse, con participación de cooperantes internacionales.

¿Quiénes conforman la Dirección de Cooperación Internacional?

La Dirección de Cooperación Internacional está conformada por 10 diplomáticos de carrera y 4 funcionarios administrativos.

La Dirección está a cargo de la Embajadora Irinia Elizondo Delgado, graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional y en Diplomacia por el Instituto del Servicio Exterior "Manuel María de Peralta". Ingresa a la Cancillería en 1988 y asume la Dirección en marzo del 2012 con mucho entusiasmo y dedicación, orientando sus esfuerzos y los de todo su equipo a trabajar en el fortalecimiento de los objetivos de la Dirección de Cooperación Internacional.

Desde el 16 de noviembre del 2013, la Dirección de Cooperación cuenta con una Directora Alternativa con rango de Embajadora, la señora Xinia Vargas Mora, figura mediante la cual se fortalece el trabajo de la Dirección para un mayor seguimiento de los temas en la esfera de trabajo de la DCI.



¿Qué es la cooperación internacional?

La cooperación internacional es una herramienta fundamental de la política exterior en la construcción y consolidación de lazos diplomáticos y de amistad con otros pueblos; que contribuye al desarrollo de los países.

Actividades; Almuerzo con los cooperantes

El pasado 3 de diciembre de 2013, la Embajadora Irinia Elizondo, Directora de Cooperación Internacional, agradeció a los Embajadores y Jefes de Misión, a los Representantes de los Organismos Internacionales y a las Agencias de Cooperación Internacional con sede en Costa Rica, por todo lo que hacen para fortalecer los lazos de amistad y de cooperación con Costa Rica.

Manifestó que la Dirección de Cooperación Internacional está comprometida con la obtención de recursos de la cooperación internacional para apoyar iniciativas que contribuyan en forma eficiente y eficaz a alcanzar las metas de desarrollo del país.

Los resultados alcanzados en el 2013 han sido positivos, tanto por la calidad de los proyectos aprobados, como por los sectores beneficiados, especialmente en las áreas de educación, salud y medio ambiente; esenciales para el desarrollo del país, prestando especial atención a la población más vulnerable y en riesgo social, con el fin de generalizar los beneficios que brinda el desarrollo a toda la sociedad, enfatizó la Directora.

En este ámbito, citó la contribución del Japón, mediante varias donaciones destinadas a distintos centros educativos de zonas marginales en las provincias de Puntarenas, Alajuela y Guanacaste, así como la donación de 34 equipos médicos para la Clínica San Rafael, ubicada en Puntarenas centro y la expansión del edificio y locales de Radio Cultural Upala, en la provincia de Alajuela.

Asimismo, mencionó el empréstito que Japón otorgó para apoyar la continuación del desarrollo de tres importantes proyectos geotérmicos en las faldas del Volcán Rincón de la Vieja, así como la cooperación recibida de China para el proyecto de construcción de la Academia Nacional de Policía y la donación de equipos y mobiliario para el Hospital Nacional de Niños; además de la próxima llegada de profesores chinos para la enseñanza del mandarín, en las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Por otra parte, destacó que la cooperación recibida de México permitirá mejorar las capacidades de identificación y propagación de variedades de café tolerantes a enfermedades como la roya y a adversidades climáticas, así como fortalecer las capacidades de las instituciones fitosanitarias nacionales para propiciar una mejor prevención, alerta y manejo de las emergencias fitosanitarias del sector cafetalero y propiciar una mejor gestión del riesgo, dando una mayor seguridad y estabilidad a los productores de un sector clave en nuestra economía.

Continuando con el recuento de los logros más importantes de la



cooperación bilateral, mencionó que Alemania es un socio muy importante en el tema de medio ambiente y cambio climático, área prioritaria para Costa Rica, debido al compromiso del país con la sostenibilidad ambiental, tal y como se define en su Plan Nacional de Desarrollo.

Por último, resaltó la segunda fase del programa "Apoyo a la Cooperación Triangular de Costa Rica y España en Mesoamérica y Caribe", que constituye el apoyo de España a la cooperación técnica desde Costa Rica hacia otros países de renta baja o media baja de la región; dando como resultado la preselección de once propuestas de México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Colombia, las cuales serán ejecutadas durante el 2014.

Al agradecer también el apoyo recibido de los cooperantes en el tema de las becas, mencionó que, a pesar de la vulnerabilidad de la oferta actual y de la coyuntura internacional, nuevos destinos se nos han abierto con posibilidades interesantes en materia de oportunidades de estudio para los estudiantes y profesionales costarricenses.

En ese contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha ampliado sus contactos para mantener una buena oferta de becas y adicionalmente, ha contribuido al acercamiento de autoridades académicas extranjeras con las nuestras, a efectos de establecer distintas modalidades de trabajo conjunto e intercambios escolares.

Finalmente, resaltó que los cooperantes han comprendido bien que, a pesar de haber mejorado sus

niveles de ingreso per cápita, Costa Rica presenta brechas estructurales que requieren del acompañamiento de los cooperantes como un factor clave para consolidar los avances logrados, impulsar otros y continuar por la ruta de un desarrollo verdaderamente sustentable.

Visita de voluntarios japoneses

En la primera semana de enero, la Dirección de Cooperación Internacional recibió la visita de dos voluntarios japoneses de edad madura así como de la Licda. Ruriko Matsuoka, quien asume la coordinación de este Programa de Voluntarios en Costa Rica.

Desde que Costa Rica y Japón suscribieron el respectivo convenio, en el año 1973, JICA (la Agencia de Cooperación Internacional del Japón) ejecuta este programa de voluntariado en Costa Rica, Gracias a él, voluntarios japoneses tanto jóvenes como de edad madura, dedican dos años de sus vidas a trabajar con entusiasmo en diferentes instituciones y comunidades costarricenses, ubicadas en cualquier punto de la geografía nacional.

Las áreas de trabajo contemplan un especial énfasis en la conservación ambiental, el fomento de la actividad económica e industrial y el mejoramiento de la calidad de vida. A modo de ejemplo, de los dos voluntarios recién llegados, uno compartirá su experiencia sobre la gestión integral de residuos electrónicos en el Ministerio de Salud; mientras que la otra impartirá clases de japonés en la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica.



**Sistema de Integración
Centroamericana (SICA):
Presidencia Pro Témpace de Costa
Rica**

Durante el primer semestre del 2013, Costa Rica ostentó la Presidencia Pro Témpace (PPT) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En materia de Cooperación Internacional se definieron 2 objetivos:

1-Promover un mecanismo que ordene la cooperación regional bajo esquemas de transparencia y rendición de cuentas.

2-Reactivar el proceso y la agenda del grupo de trabajo AAA (Armonización, Alineamiento y Apropiación) sobre la cooperación regional.

En ese contexto, Costa Rica impulsó y obtuvo logros importantes, destacando los siguientes:

1-La reactivación de las **Reuniones de Directores de Cooperación**, espacio necesario para el diálogo y la concertación de prioridades y proyectos conjuntos.

2-El lanzamiento del **Sistema de la Información de la Cooperación Regional (SICOR)**, fue en mayo del 2013 en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el cual brinda una plataforma confiable y oportuna a los socios cooperantes, Estados miembros y organismos internacionales.

3-El **Primer Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional**, con la participación de cinco Secretarías del

SICA¹, y en presencia de los países miembros, los socios al Desarrollo, y los representantes de la sociedad civil del Sistema. Aunado a este esfuerzo se logro la institucionalización de los ejercicios de rendición de cuentas, los cuales deberán realizarse anualmente.

4-El **Foro de Alto Nivel de la Cooperación Regional**, realizado en El Salvador el pasado 29 de mayo, conto con expositores a nivel internacional los cuales brindaron insumos para continuar trabajando en la agenda sobre eficacia de la cooperación regional.

5-Finalmente, un **Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional**; cuya aprobación definitiva se alcanzó en el II Semestre de 2013, durante la Presidencia Pro Témpace de Panamá. Este instrumento tiene como propósito establecer los procedimientos y lineamientos para que los órganos, secretarías e instituciones del Sistema, fortalezcan sus procesos de gestión, negociación, coordinación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación e información de la cooperación regional, con el fin de asegurar el impacto positivo y real de la cooperación para el desarrollo en los pueblos de la región, así como la transparencia en el uso de los recursos.



**Elaborado por: Junta
Editorial DCI 2014**

¹ Secretaría General del SICA (SC-SICA), Secretaría de Integración Social de Centroamérica (SISCA), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica (CEPRENAC).